



UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN No. 021
(10 septiembre 2021)

Por medio de la cual se conforma la Brigada de Emergencia, Primeros Auxilios - Evacuación y Control de Incendios en la Fundación Universitaria Católica Del Sur.

La Rectora de la Fundación Universitaria Católica Del Sur, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución 2400 de 1979, artículo 223, reglamenta la constitución de brigadas de extinción de incendios, constituida por personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendios dentro de las zonas de trabajo del establecimiento.

Que, la Ley 9 de 1979, artículo 127, establece que todo lugar de trabajo deberá proveer facilidades y recursos necesarios para la prestación de primeros auxilios a sus trabajadores.

Que, la Resolución 0256 de 2014, reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contra incendios de los sectores energético, industrial, petróleo, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.

Que, el Decreto 1072 de 2015 en su libro 2, capítulo 6, reglamenta el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y a las demás normativas aplicables.

Que, el artículo 38 numeral 17 del Estatuto general consagra como función de la Rectora *"Coordinar las actividades administrativas, financieras, legales y de planeación de la Institución"*

Que el día viernes 03 de septiembre de 2021 en las instalaciones de Cruz Roja Colombiana Seccional Nariño, Diana Del Rosario Escobar Morillo, Karol Ximena Burbano Cabrera, María Camila Vela Franco, Mónica Solarte Erazo y Víctor Iván Acosta Rodríguez realizaron el curso de brigada de emergencia, primeros auxilios - evacuación y control de incendios; y Juan Carlos Ortiz se encuentra certificado como brigadista por Asobecol Nariño.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO. Conformar la brigada de emergencias en los siguientes términos:





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo

EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

BRIGADA DE EMERGENCIAS	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Brigadistas de Prevención y Control de Incendios	María Camila Vela Franco	1085313380
	Víctor Iván Acosta Rodríguez	13072702
Brigadistas de Primeros Auxilios	Juan Carlos Ortiz López	87472844
	Karol Ximena Burbano Cabrera	1085320010
Brigadistas de Evacuación y rescate	Diana Del Rosario Escobar Morillo	59314081
	Mónica Solarte Erazo	37080100

SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)


SONIA MARIA GOMEZ ERAZO
Rectora

VIGILADA MINEDUCACIÓN

📍 Calle 18 No. 56-02 Torobajo
Pasto, Nariño - Colombia

☎ PBX (2) 731 3420
📞 Cel. 314 778 3658

✉ correspondencia@unicatolicadelsur.edu.co

NIT. 900.901.398-7

www.unicatolicadelsur.edu.co



**Diócesis
de Pasto**